

TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO

Instituto Tecnológico de El Salto

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

El Salto, P.N., Dgo., 13/marzo/2018 Oficio No. D/0236 2018

H.E. António Guterres Secretario General de la Organización de la Naciones Unidas Nueva York, NY 10017 EUA

Estimado señor Secretario General

Me complace comunicarle que el Instituto Tecnológico de El Salto perteneciente al Tecnológico Nacional de México apoya los Diez Principios del Pacto Mundial en materia de derechos humanos, derechos laborales, medio ambiente y la lucha contra la corrupción. A través de esta comunicación, expresamos nuestra intención de apoyar e implementar estos Principios en el marco de nuestra esfera de influencia. Además informaremos puntualmente de este compromiso a nuestros grupos de interés y al público general.

También nos comprometemos a involucrarnos con el Pacto Mundial de las naciones Unidas en las siguientes formas: Participación académica. Además de conformar un equipo de trabajo, al establecimiento de una estrategia para aplicación y difusión a toda la comunidad tecnológica de los principios del Pacto Mundial y colaborar con otras organizaciones participantes.

Reconocemos que es un requisito clave para participar en el Pacto Mundial es el envío de cada dos años de una comunicación de Involucramiento (COE) que describa los esfuerzos de nuestra organización para apoyar la implementación de los diez principios y para involucrarse con el Pacto Mundial.

Apoyamos la trasparencia y la rendición de cuentas y por lo tanto nos comprometemos a reportar de aquí a dos años de haber ingresado al Pacto Mundial y cada dos años desde esa fecha tal como lo indica la política de COE del Pacto Mundial.

Sin otro particular, reciba saludos cordiales

ATENTAMENTE

LA MEJOR OPCIÓN PARA SERVIR A MÉXICO

M.C. ISELA FLORES MONTENEGRO

DIRECTORA

SEP

Instituto Tecnológico de El Salto

DIRECCIÓN









